



REPÚBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
EN NOMBRE DE LA NACIÓN



El Rector de la Universidad

Por cuanto:

El Consejo Universitario en su sesión del *31* de *agosto* del año *2022* ha acordado conferir

el *Grado Académico* de *Bachiller en Administración de Empresas*

a don (ña)

KEYLI KAREN MASGO CASTRO

aprobado por la

Facultad de Ciencias Empresariales
Programa Académico de Administración de Empresas

Por tanto:

Se le expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios y beneficios que las leyes de la República le otorgan.

Dado y firmado en Huánuco, a los *30* días del mes de *septiembre* del año *2022*



Carlos Oswaldo Meléndez Martínez
SECRETARIO GENERAL



José Antonio Beraún Barrantes
RECTOR



Jorge Luis López Sánchez
DECANO (E)



CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD N° 047
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 47727121
DIPLOMA: (B)
MODALIDAD DE OBTENCIÓN DEL GRADO: AUTOMÁTICO
MODALIDAD DE ESTUDIOS: (P)
RESOLUCIÓN N° 1593-2022-R-CU-UDH
FECHA DE RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO: 30/09/2022
DIPLOMA N° UDH10091
TIPO DE EMISIÓN DEL DIPLOMA: (O)
LIBRO N° 070
FOLIO N° 188
REGISTRO N° 1099-2022-B

REPUBLICA DEL PERÚ PERÚ UDH N°: 015471 SECRETARÍA GENERAL

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
El Secretario General que suscribe,

CERTIFICA
Que, el presente Diploma, correspondiente a don(a)
KEYLI KAREN MASGO CASTRO es auténtico
y está registrado en el libro referido en el reverso, firmado por las
siguientes autoridades:

Dr. José A. Beraún Barrantes Rector;
Abg. Carlos O. Meléndez Martínez Secretario General;
Dr. Jorge L. López Sánchez Decano/Director.

Huánuco 30 de septiembre de 2022

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
Abg. Carlos O. Meléndez Martínez
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO



UDH10091

UDH10091



REPÚBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
EN NOMBRE DE LA NACIÓN



El Rector de la Universidad

Por cuanto:

El Consejo Universitario en su sesión del *29* de *agosto* del año *2024* ha acordado conferir

el *Título Profesional* de *Licenciada en Administración de Empresas*

a don (ña) **KEYLI KAREN MASGO CASTRO**

aprobado por la *Facultad de Ciencias Empresariales*
Programa Académico de Administración de Empresas

Por tanto:

Se le expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios y beneficios que las leyes de la República le otorgan.

Dado y firmado en Huánuco, a los *27* días del mes de *septiembre* del año *2024*



Carlos Oswaldo Meléndez Martínez
SECRETARIO GENERAL



José Antonio Beraún Barrantes
RECTOR



Jorge Luis López Sánchez
DECANO



CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD N° 047
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 47727121
DIPLOMA: (T)
MODALIDAD DE OBTENCIÓN DEL TÍTULO: TESIS
MODALIDAD DE ESTUDIOS: (P)
RESOLUCIÓN N° 2330-2024-R-CU-UDH
FECHA DE RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO: 27/09/2024
DIPLOMA N° UDH15920
TIPO DE EMISIÓN DEL DIPLOMA: (O)
LIBRO N° 061
FOLIO N° 020
REGISTRO N° 556-2024-T



REPUBLICA DEL PERÚ
PERÚ
UDH
N°: 0021519
SECRETARÍA GENERAL

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

El Secretario General que suscribe,
CERTIFICA
Que, el presente Diploma, correspondiente a don(a)
KEYLI KAREN MASGO CASTRO es auténtico
y está registrado en el libro referido en el reverso, firmado por las
siguientes autoridades:

José A. Beraún Barrantes, Rector;
Carlos O. Meléndez Martínez, Secretario General;
Jorge L. López Sánchez, Decano/Director.

Huánuco 27 de septiembre de 2024

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
Abg. Carlos O. Meléndez Martínez
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

UDH15920

UDH15920



PERÚ

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
MASGO CASTRO, KEYLI KAREN DNI 47727121	BACHILLER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS Fecha de diploma: 30/09/22 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 14/08/2012 Fecha egreso: 29/01/2021	UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO <i>PERU</i>
MASGO CASTRO, KEYLI KAREN DNI 47727121	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Fecha de diploma: 27/09/24 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO <i>PERU</i>

compendio de las presentes resoluciones

Artículo 03 - DISPOSICIONES que el personal administrativo del Consejo puede el apoyo

compendio de:

orden del Consejo de presentados en administración pública y otras instancias

Artículo 02 - DÓNDE Y CÓMO SE PRESENTA RESOLUCIÓN en todos los miembros de la

3º GOLO COMPLETO LA ELLE ZIEVNIYA

8º ZOPIS SVZIVKEDV VOKIYA VDOFLO

2º EYI COI SPYAV' ANIYAV

6º EBYINOZV CVBIFLO TPIE VTHIE

2º DIBVVI ENCVAVACION OYI OYI OYI OYI

4º DVAVI V VGTIEZ' CVBIEIET' OYI OYI

3º COYDOAV AVBCVZ' K

3º BVAVOI FOYIECV' B

1º VVAVCO IYOCISV' 2º

Mg Melchor Nicanor Morales Espinoza
REGUC: 15829
DIRECTOR REGIONAL DE DESARROLLO Y
HABILITACIÓN PROFESIONAL

presentado:

Artículo 01 - VIBOVAV el número de los expedientes de conformidad de los expedientes

SE REZIEVAV:

presente el número correspondiente de los expedientes

presente correspondiente conforme los procedimientos se ubica en los expedientes del Consejo

presente como resultado de la resolución N.º 003-2024-CORVID-HCO-DM' sobre expedientes base

que el proceso y Consejo Directivo Regional en sesión Ordinaria del día 13 de marzo del



COMITÉ DIRECTIVO 5054 - 5052
COMITÉ REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN

2024

2024

presente de acuerdo con el artículo 10 de la Ley N.º 28013, Ley Orgánica de